GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO

STSS-SGRM-1249-2018

PARA: **Ing. Cesar Lanza**
Oficial de Transparencia

DE: **Lic. Elmer Barrientos Ramos**
Sub Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

ASUNTO: Remisión de Ordenes

FECHA: 06 de noviembre, 2018

Por este medio remito órdenes ingresadas en el portal de **HONDUCOMPRA** en el mes de octubre de 2018, O/C No. 159, 194, 209, 210, 215, 216 al 219, 221, 222 a la vez órdenes del Catálogo Electrónico emitidas en el mes de octubre No 130-1-1-0217-2018 al 130-1-1-0219-2018, 130-1-18-0394-2018 al 130-1-18-0396-2018, 130-1-18-0398-2018 al 130-1-18-0405-2018, 130-1-18-0407-2018 y 130-1-18-0408-2018.

Nota: Ordenes pendientes: No.017, 160, 162, 197, 198, 208, 211 al 214, 220 asimismo las Licitaciones LPN-STSS-001-2018 y LP-STSS-003-2018.

Atentamente,

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
OFICINA DE INFORMACION PUBLICA
RECIBIDO
FECHA: 6-11-18
POR: Nancy Lopez HORA: 3:16 p.m.

Cc. Lic. Norma Vides de Ramírez / Gerente Administrativo
Arch.

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

HONDUCOMPRAS

INICIO CIUDADANÍA CATALOGACIÓN PROVEEDORES CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Búsqueda de Ordenes de Compra

Ingrese los criterios de búsqueda deseados y luego presione el ícono de la opción Buscar.

Año de Gestion 2018

Institución de Compra : Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

Unidad de Compra : GERENCIA CENTRAL

Fecha inicial : 01/10/2018 **Fecha Final :** 31/10/2018

No. de Contrato: Buscar

Orden Compra	Descripción	Fecha	Monto	
130-1-13-0553-2018	aceite	30/10/2018	918.85	Detalles
130-1-13-0552-2018	aceite	29/10/2018	856.75	Detalles
130-1-1-0219-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN URVAN MICROBUS PLACA 10064	26/10/2018	856.75	Detalles
130-1-18-0408-2018	LAMINAS TAMAÑO CARTA	24/10/2018	388.70	Detalles
130-1-18-0407-2018	papel lino	24/10/2018	712.36	Detalles
130-1-13-0551-2018	ACEITE	22/10/2018	856.75	Detalles
130-1-1-0218-2018	SUMINISTRO DE UN FOLIADOR	17/10/2018	365.59	Detalles

130-1-13-0551-2018	ACEITE	22/10/2018	856.75	Detalles
130-1-1-0218-2018	SUMINISTRO DE UN FOLIADOR	17/10/2018	365.59	Detalles
130-1-13-0550-2018	aceite	16/10/2018	856.75	Detalles
130-1-18-0405-2018	CINTA TRANSPARENTE	16/10/2018	303.03	Detalles
130-1-18-0404-2018	grapadora y papel toalla	16/10/2018	6,629.75	Detalles
130-1-1-0217-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA TOYOTA PLACA 8064	15/10/2018	856.75	Detalles
130-1-13-0549-2018	licencias	15/10/2018	45,661.44	Detalles
130-1-18-0401-2018	AGUA EN BOLSA	12/10/2018	1,560.00	Detalles
130-1-18-0400-2018	REFRESCOS Y GALLETAS	12/10/2018	35,181.50	Detalles
130-1-18-0399-2018	CORRECTOR DE LAPIZ	12/10/2018	3,621.12	Detalles
130-1-18-0398-2018	UTILES DE OFICINA	12/10/2018	270,849.55	Detalles
130-1-18-0396-2018	JUGOS DEL VALLE	12/10/2018	13,778.00	Detalles
130-1-18-0395-2018	QUITAGRAPAS	12/10/2018	4,535.60	Detalles
130-1-18-0394-2018	utiles de oficina	12/10/2018	34,438.58	Detalles

Consultas al:
info.oncae@scgg.gob.hn y conveniomarcooncae@scgg.gob.hn
Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SUB GERENCIA DE BIENES MATERIALES

PROCESO DE COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO REALIZADAS EN EL MES DE OCTUBRE 2018

No.	ORDEN DE COMPRA No.	DESCRIPCIÓN	MES	MONTO (LPS)	PROVEEDOR	OBSERVACIONES	LINK A HONDUCOMPRAS
1	130-1-13-0553-2018	aceite	OCTUBRE	918.85	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
2	130-1-13-0552-2018	aceite		856.75	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	Adjudicado	LINK
3	130-1-1-0219-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN URVAN MICROBUS PLACA 10064		856.75	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	Adjudicado	LINK
4	130-1-18-0408-2018	LAMINAS TAMAÑO CARTA		388.7	Papelería Honduras, S. de R.L.	Adjudicado	LINK
5	130-1-18-0407-2018	papel lino		712.36	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES	Adjudicado	LINK
6	130-1-13-0551-2018	ACEITE	OCTUBRE	856.75	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	Adjudicado	LINK
7	130-1-1-0218-2018	SUMINISTRO DE UN FOLIADOR		365.59	Papelería Honduras, S. de R.L.	Adjudicado	LINK
8	130-1-13-0550-2018	aceite		856.75	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	Adjudicado	LINK
9	130-1-18-0405-2018	CINTA TRANSPARENTE		303.03	Pacasa, S. de C.V.	Adjudicado	LINK
10	130-1-18-0404-2018	grapadora y papel toalla		6,629.75	Papelería Honduras, S. de R.L.	Adjudicado	LINK

11	130-1-1-0217-2018	CAMBIO DE ACEITE	OCTUBRE	856.75	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	Adjudicado	LINK
12	130-1-13-0549-2018	licencias		45,661.44	Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V.	Adjudicado	LINK
13	130-1-18-0401-2018	AGUA EN BOLSA		1,560.00	EMSULA	Adjudicado	LINK
14	130-1-18-0400-2018	REFRESCOS Y GALLETAS		35,181.50	Supermercado Canton S de RL.	Adjudicado	LINK
15	130-1-18-0399-2018	CORRECTOR DE LAPIZ		3,621.12	Representaciones y Distribuciones Hernandez S. de R.L	Adjudicado	LINK
16	130-1-18-0398-2018	UTILES DE OFICINA	OCTUBRE	270,849.55	Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V.	Adjudicado	LINK
17	130-1-18-0396-2018	JUGOS DEL VALLE		13,778.00	Autolicorería Cadenas, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
18	130-1-18-0395-2018	QUITAGRAPAS		4,535.60	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA	Adjudicado	LINK
19	130-1-18-0394-2018	utiles de oficina		34,438.58	Pacasa, S. de C.V.	Adjudicado	LINK

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-13-0553-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

30/10/2018

Proveedor:	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	R.T.N.:	08019008165911
Dirección:	Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.	Tel.:	2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650				**Aceites y Grasas Lubricantes**			918.85
	1	1	Servicio	Cambio de aceite 15w40 Mineral 2 galones, ZONA 3	799.00	799.00	
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MULTI-FLO - Modelo: SUPER S FG-2000			
				Impuesto Sobre Ventas		119.85	
				novecientos dieciocho con 85/100			
				Observaciones: proceso interno 422 orden de compra 418 al vehículo placa 11150 105,000kms			
						Gran Total LPS	918.85

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA PRESIDENCIAL CON CHAMBA VIVIS MEJOR
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-13-0552-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

29/10/2018

Proveedor:	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	R.T.N.:	17071984005643
Dirección:	SANTA FE, BOULEVAR DEL NORTE, EDIFICIO CHOROTEGA, FRENTE A BANCO DAVIVIENDA	Tel.:	2223-6940

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650				**Aceites y Grasas Lubricantes**			856.75
	1	1	galon	Cambio de aceite 15w40 Mineral 2 galones, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: ABRO - Modelo: TURBO PLUS	745.00	745.00	
				Impuesto Sobre Ventas		111.75	
				ochocientos cincuenta y seis con 75/100 Observaciones: proceso interno 417 orden de compra 413 cambio de aceite vehículo 11153 105000kms			
						Gran Total LPS	856.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA PRESIDENCIAL CON CHAMBA VIVIS MEJOR COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0219-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

26/10/2018

Proveedor:	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	R.T.N.:	17071984005643
Dirección:	SANTA FE, BOULEVAR DEL NORTE, EDIFICIO CHOROTEGA, FRENTE A BANCO DAVIVIENDA	Tel.:	2223-6940

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650				**Aceites y Grasas Lubricantes**			856.75
	1	1	galon	Cambio de aceite 15w40 Mineral 2 galones, ZONA 1	745.00	745.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: ABRO - Modelo: TURBO PLUS			
				Impuesto Sobre Ventas		111.75	
				ochocientos cincuenta y seis con 75/100			
				Observaciones: CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA NISSAN URVAN MICROBUS PLACA 10064			
						Gran Total LPS	856.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No. 130-1-18-0408-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

24/10/2018

Proveedor:	Papelería Honduras, S. de R.L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400				**Productos de Papel y Cartón**			388.70
	1	1	Paquete	LAMINA PARA PLASTIFICAR TAMAÑO CARTA ALTA CALIDAD (ZONA 1)	338.00	338.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Universal - Modelo: 9" x 11-1/2"			
				Impuesto Sobre Ventas		50.70	
				trescientos ochenta y ocho con 70/100			
				Observaciones: SOLICITO DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO			
						Gran Total LPS	388.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Firma de Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No. 130-1-18-0407-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

24/10/2018

Proveedor:	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA	R.T.N.:	08011986138652
Dirección:	COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA	Tel.:	2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400				**Productos de Papel y Cartón**			712.36
	1	1	Resma	PAPEL LINO BLANCO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	619.44	619.44	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: APP - Modelo: PL811APP			
				Impuesto Sobre Ventas		92.92	
				setecientos doce con 36/100			
				Observaciones: SOLICITO DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO			
						Gran Total LPS	712.36

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Firma de Aprobado

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL GERENCIA ADMINISTRATIVA GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS TEGUCIGALPA, M.D.C. - HONDURAS

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No. 130-1-1-0218-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

17/10/2018

Proveedor:	Papelería Honduras, S. de R.L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
							365.59
39200				**Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza**			
	1	1	Unidad	SELLO FOLIADOR DE HASTA SIETE (7) DIGITOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	317.90	317.90	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SanShi - Modelo: 6942071183074			
				Impuesto Sobre Ventas		47.69	
				trescientos sesenta y cinco con 59/100			
				Observaciones: SOLICITADO POR LA SUB-GERENCIA DE PRESUPUESTO			
						Gran Total LPS	365.59

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-13-0550-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

16/10/2018

Proveedor:	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	R.T.N.:	17071984005643
Dirección:	SANTA FE, BOULEVAR DEL NORTE, EDIFICIO CHOROTEGA, FRENTE A BANCO DAVIVIENDA	Tel.:	2223-6940

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650				**Aceites y Grasas Lubricantes**			856.75
	1	1	galon	Cambio de aceite 15w40 Mineral 2 galones, ZONA 1	745.00	745.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: ABRO - Modelo: TURBO PLUS			
				Impuesto Sobre Ventas		111.75	
				Lps. ochocientos cincuenta y seis con 75/100			
				Observaciones: proceso interno 408 orden de compra 402 vehículo 11579, 110,000 kms			
						Gran Total Lps.	856.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA PRESIDENCIAL CON CHAMBA VIVIS MEJOR
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No. 130-1-18-0405-2018

314

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

16/10/2018

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.

Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204

Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				**Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza**			303.03
	1	50	Unidad	CINTA DUCK TAPE TRANSPARENTE DE 2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO PARA SELLAR ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ABRO - Modelo: 177001	5.27	263.50	
				Impuesto Sobre Ventas		39.53	
				trescientos tres con 03/100			
				Observaciones: SOLICITO UNIDAD DE PROVEEDURIA			
						Gran Total LPS	303.03

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No. 130-1-18-0404-2018

311

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

16/10/2018

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				**Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza**			3,715.65
	1	100	Unidad	ENGRAPADORA ESTÁNDAR DE ACERO COLOR NEGRO CAPACIDAD HASTA 25 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	32.31	3,231.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Kangaro - Modelo: 8901057300087/ DS-210			
				Impuesto Sobre Ventas		484.65	
33400				**Productos de Papel y Cartón**			2,914.10
	1	200	Unidad	PAPEL TOALLA PEQUEÑO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.67	2,534.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NUBE BLANCA - Modelo: 766324303417			
				Impuesto Sobre Ventas		380.10	
seis mil seiscientos veintinueve con 75/100							
Observaciones: SOLICITO UNIDAD DE PROVEEDURIA							
						Gran Total LPS	6,629.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Firma de Aprobado

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
TEGUCIGALPA, M.D.C. - HONDURAS

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0217-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

15/10/2018

Proveedor:	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	R.T.N.:	17071984005643
Dirección:	SANTA FE, BOULEVAR DEL NORTE, EDIFICIO CHOROTEGA, FRENTE A BANCO DAVIVIENDA	Tel.:	2223-6940

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650				**Aceites y Grasas Lubricantes**			856.75
	1	1	galon	Cambio de aceite 15w40 Mineral 2 galones, ZONA 1	745.00	745.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: ABRO - Modelo: TURBO PLUS			
				Impuesto Sobre Ventas		111.75	
				ochocientos cincuenta y seis con 75/100			
				Observaciones: CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA TOYOTA PICK-UP PLACA N-8064			
						Gran Total LPS	856.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
Aprobado
TEGUCIGALPA, M.D.C. - HONDURAS

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-13-0549-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

15/10/2018

Proveedor:	Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V.	R.T.N.:	05019995108892
Dirección:	barrio guamilito,3 calle,6 avenida,san pedro sula cortes,	Tel.:	2561-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
45100				**Aplicaciones Informáticas**			45,661.44
	1	96	Unidad	LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD COBERTURA A UN (1) AÑO, (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ESET - Modelo: EEA-G1	413.60	39,705.60	
				Impuesto Sobre Ventas		5,955.84	
				cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta y uno con 44/100			
				Observaciones: proceso interno 406 orden de compra 400			
						Gran Total LPS	45,661.44

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

Aprobado

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA PRESIDENCIAL CON CHAMBA VIVIS MEJOR
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0401-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

12/10/2018

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
PRESUPUESTO DISPONIBLE
15-10-2018
12-04-31100
L. 1,560.00

Proveedor: EMSULA

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

R.T.N.: 05019995000152

Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				**Alimentos y Bebidas para Personas**			1,560.00
	1	100	Paquete	AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML PAQUETE DE VARIAS UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7421600305211	15.60	1,560.00	
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
				un mil quinientos sesenta con 00/100 Observaciones: SOLICITO UNIDAD DE PROVEEDURIA			
						Gran Total LPS	1,560.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
COMAYAGÜELA, M.D.C. HONDURAS

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
PRESUPUESTO DISPONIBLE
15-10-2018
12-04-31100
L. 35,181.50

Orden de Compra No. 130-1-18-0400-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

12/10/2018

Proveedor: Supermercado Canton S de RL.

Dirección: barrio abajo avenidapaulino valladares calle el telegrafo fte coperativa elga

R.T.N.: 08019995383067

Tel.: 2238-3032

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				**Alimentos y Bebidas para Personas**			35,181.50
	1	500	Paquete	GALLETA DULCE RELLENA DE CHOCOLATE PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	24.00	12,000.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CANCAN - Modelo: 753079005031			
	2	500	Bolsa	FRITOS ANTOJITOS 100-170 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	14.50	7,250.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SABRITAS - Modelo: 721282303558			
	3	40	Bolsa	CONFITES MIXTO FABRICACION NACIONAL BOLSA 5 LIBRAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	114.00	4,560.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: venus - Modelo: 710509000387			
	4	200	litro	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE PET 3 LITROS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	48.00	9,600.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA-COLA - Modelo: 7422110100556			
				Impuesto Sobre Ventas		1,771.50	

treinta y cinco mil ciento ochenta y uno con 50/100

Observaciones: SOLICITO UNIDAD DE PROVEEDURIA

Gran Total LPS 35,181.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Forma HC-01

República de Honduras

L. 3,621.12

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
PRESUPUESTO DISPONIBLE
FECHA: 15-10-2018
12-01-39200

Orden de Compra No. 130-1-18-0399-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

12/10/2018

Proveedor:	Representaciones y Distribuciones Hernandez S. de R.L	R.T.N.:	08019999408461
Dirección:	Residencial Monte verde calle principal frente a ala entrada de la colonia Universidad norte	Tel.:	2239-4732

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				**Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza**			3,621.12
	1	41	Caja	CORRECTOR EN LÍQUIDO COLOR BLANCO TIPO LÁPIZ 8ML MÍNIMO HASTA 10ML O 10G MÁXIMO CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ARTESCO - Modelo: 37-5521013	76.80	3,148.80	
				Impuesto Sobre Ventas		472.32	
				tres mil seiscientos veintiuno con 12/100 Observaciones: SOLICITO UNIDAD DE PROVEEDURIA			
						Gran Total LPS	3,621.12

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
HONDURAS

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

L. 270,849.55

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
PRESUPUESTO DISPONIBLE
15-10-2018
12-34

Orden de Compra No. 130-1-18-0398-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

12/10/2018

Proveedor:	Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V.	R.T.N.:	05019995108892
Dirección:	barrio guamilito,3 calle,6 avenida,san pedro sula cortes,	Tel.:	2561-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				**Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza**			16,087.75
	1	100	Caja	CLIP JUMBO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ACOSMART / GENIAL - Modelo: CS94-50MM-1	7.15	715.00	
	2	100	Caja	CARPETA COLGANTE TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE TRADICIONAL CAJA DE 25 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Ampo - Modelo: 110	128.70	12,870.00	
	3	100	Unidad	MARCADOR PARA PIZARRA NEGROPUNTA GRUESA (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GENIAL - Modelo: JY9004-C-BK	4.65	465.00	
				Impuesto Sobre Ventas		2,037.75	
33100				**Papel de Escritorio**			254,761.80
	1	2000	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HP - Modelo: 812X11HP	66.24	132,480.00	
	2	1200	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HP - Modelo: 8 1/2X13HP	74.21	89,052.00	
				Impuesto Sobre Ventas		33,229.80	

doscientos setenta mil ochocientos cuarenta y nueve con 55/100

Observaciones: SOLICITO UNIDAD DE PROVEEDURIA

Forma HC-01

República de Honduras

L 13,778.00

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
PRESUPUESTO DISPONIBLE
15-10-2018
12-04-31100

Orden de Compra No.
130-1-18-0396-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
12/10/2018

Proveedor:	Autolicorería Cadenas, S. de R. L.	R.T.N.:	08019995345152
Dirección:	2da avenida, entre 7 y 8 calles, numero 736, media cuadra de la cruz roja, Comayagüela, M. D. C.	Tel.:	2238-6757

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				**Alimentos y Bebidas para Personas**			13,778.00
	1	83	Paquete	JUGOS DEL VALLE SABOR NARANJA EN ENVASE DE 260 ML PAQUETE 24 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DEL VALLE - Modelo: 7422110102765	166.00	13,778.00	
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
				trece mil setecientos setenta y ocho con 00/100 Observaciones: SOLICITO UNIDAD DE PROVEEDURIA			
						Gran Total LPS	13,778.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
TEGUCIGALPA - M.D.C. - HONDURAS

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

L. 4,535.60

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
PRESUPUESTO DISPONIBLE
FECHA: 15-10-2018
12-04-39200

Orden de Compra No.
130-1-18-0395-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

12/10/2018

Proveedor:	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA	R.T.N.:	08011986138652
Dirección:	COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA	Tel.:	2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				**Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza**			4,535.60
	1	100	Unidad	QUITAGRAPAS EN FORMA DE PLUMA ALTA CALIDAD (ZONA 1)	39.44	3,944.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BOSTICH - Modelo: M-3C			
				Impuesto Sobre Ventas		591.60	
				cuatro mil quinientos treinta y cinco con 60/100			
				Observaciones: SOLICITO LA UNIDAD DE PROVEEDURIA			
						Gran Total LPS	4,535.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
TEGUCIGALPA, M.D.C.

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

L. 34,438.58

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
PRESUPUESTO DISPONIBLE
FECHA: 15-10-2018
12-04

Orden de Compra No.
130-1-18-0394-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
12/10/2018

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.
R.T.N.: 05019000040204
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				**Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza**			27,593.85
	1	200	Unidad	REGLA DE ALUMINIO GRIS DE12", GRADUADA EN CENTIMETROS, MILIMETROS Y PULGADAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: TAF - Modelo: 154301	6.99	1,398.00	
	2	300	Resma	CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PACASA - Modelo: 088171	74.49	22,347.00	
	3	100	Unidad	MASKING TAPE DE 1/2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ABRO - Modelo: 011211	4.32	432.00	
				Impuesto Sobre Ventas		3,416.85	
33400				**Productos de Papel y Cartón**			1,875.00
	1	300	Unidad	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA MINIMO 70 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EXECUTIVE - Modelo: 066301	6.25	1,875.00	
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
33100				**Papel de Escritorio**			4,969.73
	1	50	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO LEGAL COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MAGNUM - Modelo: 541	86.43	4,321.50	
				Impuesto Sobre Ventas		648.23	

treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho con 58/100

Observaciones: SOLICITO LA UNIDAD DE PROVEEDURIA	
Gran Total LPS	34,438.5

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Gran Total LPS	270.

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Firmado

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
Aprobado
TEGUCIGALPA, M.D.C.
HONDURAS

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.